

Experto Universitario

Pericia del Maltrato Animal

TECH es miembro de:



tech
universidad



Experto Universitario Pericia del Maltrato Animal

- » Modalidad: No escolarizada (100% en línea)
- » Duración: 6 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Acceso web: www.techtute.com/veterinaria/experto-universitario/experto-pericia-maltrato-animal



Índice

01

Presentación

pág. 4

02

Objetivos

pág. 8

03

Dirección del curso

pág. 12

04

Estructura y contenido

pág. 18

05

Metodología

pág. 24

06

Titulación

pág. 32

01 Presentación

El maltrato animal debe abordarse de forma multidisciplinar. Su inclusión como delito en el Código Penal determina la necesidad de conocer las conductas tipificadas y el proceso en el que se determina la prueba de su existencia. En este programa en Pericia del Maltrato Animal TECH ofrece una completa capacitación en todas las áreas de intervención asociadas a esta actividad. Un compendio de conocimientos que permitirán dar a su capacitación un impulso de éxito.



“

*Consigue una completa y adecuada habilitación
en la pericia judicial veterinaria y abre nuevos
caminos a tu progreso profesional”*

La actual necesidad social de profesionales especializados en la Peritación en procedimientos judiciales requiere de una capacitación específica desde una perspectiva eminentemente práctica, y la Veterinaria no es precisamente una excepción. Cada vez son más requeridos los Peritos Veterinarios en la elaboración y defensa de dictámenes en los que se plasme ese conocimiento técnico-científico absolutamente imprescindible para ilustrar y ayudar a los Jueces y Tribunales a la hora de resolver problemas que, únicamente con el Derecho, no pueden ser solucionados. Y es que, cuanto más apoyo científico tenga una sentencia, mayor será la Justicia que con ella se imparta.

Esa es precisamente la razón por la que se crea este Experto Universitario en Pericia del Maltrato Animal, en el cual se cuenta con la colaboración de autores directamente relacionados con la Pericia Judicial con una más que suficiente experiencia tanto profesional como docente. Expertos procedentes de Escuelas de Práctica Jurídica, Experto Universitario de Acceso a la Abogacía, Facultad de Veterinaria, que ya han impartido con anterioridad Cursos de Capacitación Pericial Judicial en la rama Veterinaria.

En el Experto Universitario se analizarán de forma pormenorizada cuantas cuestiones puedan plantearse a un Graduado o Licenciado en Veterinaria que pretenda adentrarse en el mundo de la pericia en Tribunales. El objetivo de esta capacitación es llevar al profesional de la veterinaria a través de un completo desarrollo, capacitándolo mediante una sólida educación para poder intervenir con criterio y responsabilidad en cualquier procedimiento judicial al que pueda ser llamado.

Este **Experto Universitario en Pericia del Maltrato Animal** te ofrece las características de un curso de alto nivel científico, docente y tecnológico. Estas son algunas de sus características más destacadas:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Asistencia al Paciente Crónico Complejo
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que está concebido recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet



Con un diseño metodológico que se apoya en técnicas de enseñanza contrastadas por su eficacia, este Experto en Pericia del Maltrato Animal te llevará a través de diferentes abordajes docentes para permitirte aprender de forma dinámica y eficaz.”

“

Un curso de Experto en Pericia del Maltrato Animal que permitirá adquirir todos los conocimientos necesarios en las áreas de trabajo de esta área de intervención”

Con este programa sabrás cómo actuar en el contexto judicial dentro de un tribunal, con dominio de los protocolos y maneras adecuadas de procedimiento.

Con la experiencia de profesionales procedentes de judicatura, fiscalía, abogacía, veterinaria y el ámbito universitario.

El programa incluye en su cuadro docente a profesionales del sector que vierten en esta capacitación la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará una capacitación inmersiva programada para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el profesional deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.



02 Objetivos

El objetivo es capacitar profesionales altamente cualificados para la experiencia laboral. Un objetivo que se complementa, además, de manera global, con el impulso de un desarrollo humano que sienta las bases de una sociedad mejor. Este objetivo se materializa en conseguir ayudar a los profesionales de la medicina a acceder a un nivel de competencia y control mucho mayor. Una meta que, en tan sólo tres meses, podrás dar por adquirida, con un curso de alta intensidad y precisión.



“

Si tu objetivo es reorientar tu capacidad hacia nuevos caminos de éxito y desarrollo, este es tu Experto Universitario: una capacitación que aspira a la excelencia”



Objetivos generales

- ♦ Adquirir conciencia de estar en posesión de los necesarios conocimientos como profesional veterinario para poder emitir un informe pericial
- ♦ Saber proyectar los conocimientos técnicos en el correspondiente dictamen escrito con la redacción y claridad necesaria para que pueda ser comprensible para todas las partes
- ♦ Adquirir los necesarios conocimientos de la legislación sobre las funciones de los peritos veterinarios
- ♦ Examinar y analizar supuestos concretos que han sido objeto de informe pericial veterinario en los tribunales y la importancia de los mismos para resolver el caso concreto
- ♦ Conocer los principios generales de la Veterinaria legal y las distintas actividades veterinarias en las que se aplican
- ♦ Adquirir los conocimientos necesarios de lo que es un dictamen pericial
- ♦ Adquirir las habilidades y destrezas necesarias para saber cómo ha de hacer un dictamen el perito veterinario
- ♦ Tomar conocimiento, con carácter general, del juicio o vista como uno de los momentos, probablemente el supremo, de los procesos judiciales
- ♦ Adquirir conciencia de la posibilidad de incurrir en responsabilidad como consecuencia del ejercicio de la profesión veterinaria y de la pericia judicial
- ♦ Conocer la ética, dignidad y disciplina profesional del perito veterinario
- ♦ Acercar al profesional un conocimiento pleno del funcionamiento de la explotación ganadera y la industria alimentaria, desde el nacimiento del animal hasta su comercialización
- ♦ Conocer los principios generales comunes que todo procedimiento penal requiere para sentar las bases que posteriormente nos garantizarán la correcta realización del testimonio o peritaje veterinario





Objetivos específicos

Módulo 1. Veterinaria legal. Eutanasia. Aspectos forenses de la veterinaria. Anamnesis, Tanatología y Toxicología forense. Necropsia veterinaria

- ♦ Comprender el significado de la Veterinaria legal y saber aplicarlo en la resolución de problemas de índole legal que se presenten en la actividad veterinaria relacionados con la actividad pericial
- ♦ Conocer la importancia, significado y las consecuencias legales que conlleva la realización de la eutanasia en los animales, tanto en aspectos clínicos, forenses y en experimentación animal
- ♦ Saber los distintos contenidos de la actividad forense veterinaria, como actividad de ayuda en la resolución judicial de asuntos que tiene al animal, cadáver o no, como elemento pericial. Ello incluye adquirir la capacidad para seguir un protocolo de actuación en el lugar del hecho, el saber identificar adecuadamente una especie animal (métodos observacionales y moleculares), conocer la forma correcta para la toma de muestras biológicas para estudios forenses y la importancia de una correcta planificación del examen anatomopatológico para diferenciar las distintas posibles patologías
- ♦ Saber diferenciar entre los distintos tipos de muerte, identificando las evidencias previas a la muerte, así como los distintos fenómenos bióticos y abióticos que ocurren en un cadáver
- ♦ Saber establecer la fecha de la muerte, aplicando distintos parámetros químico-físicos-biológicos, siendo importante el conocimiento de los insectos que actúan sobre el cadáver (entomofauna cadavérica)
- ♦ Conocer el material necesario para realizar una necropsia y la realización correcta, protocolizada de la misma, siendo capaz de aplicar ese protocolo en las distintas especies animales que pueden ser sujeto de ella
- ♦ Conocer y saber diferenciarlas diferentes lesiones que aparecen en un animal relacionadas con la traumatología forense producida por agentes contusos, armas, ahogamientos, electricidad, rayo, etc.

Módulo 2. Responsabilidad penal del perito. Intervención del perito veterinario en el Procedimiento Judicial Penal

- ♦ Conocer las distintas intoxicaciones que puede sufrir un animal mediante los aspectos clínicos y lesionales, así como los analíticos que le proporciona la Química. Saber cuáles son las distintas posibilidades de análisis químico-toxicológico y la interpretación de los resultados obtenidos
- ♦ Entender los principios que sientan las bases del proceso penal y del delito para llevar a cabo la pericia de la manera más adecuada posible
- ♦ Conocer el proceso, los intervinientes, las implicaciones y valor de la pericia para poder manejar con solvencia el dictamen veterinario y someterlo a la valoración judicial con solvencia

Módulo 3. El Perito Veterinario y el Maltrato Animal

- ♦ Conocer de manera concreta los aspectos de relevancia de la pericia en el proceso penal
- ♦ Saber las posiciones de las partes, sus pretensiones y situación y saber defender la pericia será uno de los grandes objetivos de este módulo
- ♦ Conocer el correcto abordaje de exposición del peritaje y los datos que son relevantes en el proceso penal por maltrato animal como punto fuerte en este módulo, pues ayudará a los veterinarios a manejar este tipo de situaciones procesales ajenas a su ciencia, pero necesarias para trasladar sus conocimientos al enjuiciamiento de conductas de maltrato

03

Dirección del curso

Dentro del concepto de calidad total de nuestro curso, tenemos el orgullo de poner a tu disposición un cuadro docente de altísimo nivel, escogido por su contrastada experiencia. Profesionales de diferentes áreas y competencias que componen un elenco multidisciplinar completo. Una oportunidad única de aprender de los mejores.



“

*Los principales profesionales en la materia
se han unido para enseñarte los últimos
avances en Pericia del Maltrato Animal”*

Dirección



D. Corvillo Repullo, Juan Ramón

- ♦ Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (1982-1987)
- ♦ Abogado en ejercicio, inscrito en el Colegio de Abogados de Cáceres desde 1987, y también en el Colegio de Badajoz desde 1989, con especialidad en las ramas civil, mercantil, penal y contencioso-administrativa, las cuales comprenden sus áreas principales de actividad
- ♦ Despacho de Abogados (desde 1987) cuyo único titular es el que suscribe y en el que prestan colaboración otros Letrados en ejercicio
- ♦ Socio Director, Fundador y Administrador único de CORVILLO ABOGADOS, S.L.P. (www.corvilloabogados.com)
- ♦ Vicedecano del Colegio de Abogados de Cáceres (ICAC) (desde 2018 hasta la fecha)
- ♦ Presidente de la Comisión de Nuevas Tecnologías del ICAC
- ♦ Colaborador de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (UEX) en calidad de Tutor Externo
- ♦ Asesor Jurídico y Abogado del Colegio de Veterinarios de Cáceres (desde 2004 hasta la fecha)
- ♦ Asesor Jurídico y Abogado del Colegio de Dentistas de Extremadura (desde 1989 hasta la fecha)

Profesores

D. Bote Saavedra, Juan Francisco

- ♦ Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura
- ♦ Presidente de la Audiencia Provincial de Cáceres
- ♦ Miembro: Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura, Tutor de prácticas de la Universidad de Extremadura

D. Calvente Cubero, Manuel L.

- ♦ Abogado Experto en Delitos de Apoderamiento
- ♦ Abogado en ejercicio con carácter exclusivo
- ♦ Único titular del Despacho Jurídico Multidisciplinar. Zalamea de la Serena, Badajoz
- ♦ Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid
- ♦ Escuela de Práctica Jurídica (actualmente el Máster Universitario de Acceso a la Abogacía) por la Universidad de Extremadura
- ♦ Inscrito en el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Badajoz
- ♦ Título Universitario de Mediador por la Universidad de Extremadura

D. Del Blanco Díaz, Eliseo

- ♦ Especialista en Derecho y Abogacía
- ♦ Teniente fiscal de la Fiscalía Provincial de Cáceres
- ♦ Abogado-fiscal en la Fiscalía de Pontevedra
- ♦ Fiscal encargado de la adscripción permanente de Cambados-Villagarcía
- ♦ Fiscal coordinador en la adscripción de Plasencia
- ♦ Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid
- ♦ Experto Universitario en Estudios Avanzados

Dr. Cortés Margallo, Benjamín

- ♦ Abogado Experto en Derecho Civil, Contencioso Administrativo y Social
- ♦ Socio Director del despacho legal Cortés Margallo Abogados. Madrid y Cáceres
- ♦ Codirector con el Abogado y Profesor de la UEX el Doctor Marcial Herrero en las Jornadas BIANUALES Medioambientales AJTEX con sede en Plasencia y Baños de Montemayor
- ♦ Asesor Jurídico de Empresas en Legislación Medioambiental
- ♦ Abogado del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Cáceres
- ♦ Diputado de la Junta de Gobierno
- ♦ Asesor Jurídico de la Asociación Ecologista Ciconia y de las entidades conservacionistas, Asociación Sierra y Llano, Asociación Propietarios Sierra de San Pedro
- ♦ Redacción del Plan Rector de USO y Gestión de la ZEPA y LIC "Sierra de San Pedro", Zona Especial Protección de Aves de la Junta de Extremadura. Red Natura 2000
- ♦ Director de la revista jurídica nacional Fundamentos de Derecho y miembro del Consejo Redactor
- ♦ Profesor y Coordinador de Área del Máster de Abogacía de ICAC y UEX
- ♦ Experto Universitario en Estudios Avanzados de Estudios de Doctorado por la Universidad de Extremadura
- ♦ Licenciado en Derecho de la Facultad de Derecho de Cáceres por la Universidad de Extremadura
- ♦ Miembro: Colegio de Abogados de Cáceres y Madrid, Asociación de Responsabilidad Civil y Seguro, Asociación de Derecho Deportivo

D. Estévez Benito, Rafael

- ♦ Magistrado del Juzgado Penal 1 de Cáceres
- ♦ Decano de los juzgados de Cáceres
- ♦ Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort
- ♦ Docente y ponente en más de medio centenar de cursos dentro de los Planes de Formación de las distintas Administraciones Públicas
- ♦ Miembro de la Comisión de Igualdad de la Asociación Judicial Francisco de Vitoria
- ♦ Licenciado en Derecho por la Universidad de Extremadura

D. Malvárez Villaverde, Pablo

- ♦ Asesor Jurídico y Abogado Especializado en el Área Sanitaria
- ♦ Responsable y Abogado de Asesoría Jurídica en el Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España
- ♦ Abogado Procesalista Orientado a la Justicia Dental y Médica
- ♦ Abogado y Asesor Jurídico en clínicas dentales
- ♦ Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela
- ♦ Máster en Tributación y Asesoría Fiscal por el Centro de Estudios Financieros
- ♦ Máster en Tributación y Asesoría Fiscal por la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

D. Mirallas Sánchez, Rocío

- ♦ Responsable del Área Jurídica en el Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España
- ♦ Abogada en Ortíz Bueno Abogados
- ♦ Docente colaboradora en instituciones universitarias
- ♦ Delegada Española en el Consejo General de Dentistas ante el Council of European Dentists
- ♦ Licenciada en Derecho por la Universidad de Alicante
- ♦ Máster Universitario en Derecho Sanitario por la Universidad CEU San Pablo





Dr. Soler Rodríguez, Francisco

- ♦ Catedrático Universitario en Toxicología
- ♦ Miembro: Instituto Universitario de Investigación de Carne y Productos Cárnicos
- ♦ Docente en diferentes cursos de postgrado y másteres de especialización universitarios
- ♦ Doctor en Veterinaria por la Universidad de Córdoba
- ♦ Grado en Veterinaria en Toxicología Veterinaria y Veterinaria Legal y Deontología por la Universidad de Extremadura
- ♦ Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Córdoba

Dr. Vicente Báez, Juan Antonio

- ♦ Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres
- ♦ Veterinario en el ejercicio clínico
- ♦ Facultativo Veterinario adscrito al Centro de Salud de Hoyos. Cáceres
- ♦ Veterinario colaborador en la Campaña de Saneamiento Ganadero de la Junta de Extremadura
- ♦ Facultativo Veterinario adscrito a la Oficina Veterinaria de Zona de Valencia de Alcántara
- ♦ Veterinario de la Escala Facultativa Sanitaria con Especialidad Veterinaria de la Junta de Extremadura
- ♦ Licenciado en Veterinaria por la Universidad de Extremadura

“

*Una especialización única
que te permitirá adquirir una
capacitación superior para
desarrollarte en este campo”*

04

Estructura y contenido

Los contenidos de este Experto en Pericia del Maltrato Animal han sido desarrollados por los diferentes expertos de este curso, con una finalidad clara: conseguir que nuestro alumnado adquiera todas y cada una de las habilidades necesarias para convertirse en verdaderos expertos en esta materia.

Un programa completísimo y muy bien estructurado que te llevará hacia los más elevados estándares de calidad y éxito. En la confección del programa participan pacientes expertos, lo que añade una perspectiva muy original y cercana, con casos reales y situaciones no solo clínicas, sino también sociales. Tiene una perspectiva holística, no sólo médica, por lo que es interesante para profesionales del ámbito sanitario de cualquier tipo.



“

Este Experto Universitario en Pericia del Maltrato Animal contiene el programa científico más completo y actualizado del mercado”

Módulo 1. Veterinaria legal. Eutanasia. Aspectos forenses de la veterinaria. Anamnesis, Tanatología y Toxicología forense. Necropsia veterinaria

- 1.1. Veterinaria legal
 - 1.1.1. Introducción
 - 1.1.2. Importancia y división de la Veterinaria legal
 - 1.1.3. Aplicaciones de la Veterinaria legal
 - 1.1.4. Las normas legales y su comprensión
 - 1.1.5. Búsqueda de legislación y su aplicación práctica
- 1.2. Eutanasia
 - 1.2.1. Introducción
 - 1.2.2. Agentes físicos y químicos
 - 1.2.3. Aplicación en las distintas especies animales
 - 1.2.4. Eutanasia en experimentación animal
 - 1.2.5. Aspectos legales de la eutanasia
- 1.3. Aspectos forenses de la Veterinaria I
 - 1.3.1. Introducción
 - 1.3.2. Anamnesis
 - 1.3.3. Metodología de trabajo en el lugar del hecho
 - 1.3.4. Identificación de especies in vivo
 - 1.3.5. Toma de muestras en animales vivos
- 1.4. Aspectos forenses de la Veterinaria II
 - 1.4.1. Toma de muestras en el cadáver
 - 1.4.2. Identificación de especies (técnicas moleculares)
 - 1.4.3. El examen anatomopatológico (tipos de patologías)
- 1.5. Tanatología forense I
 - 1.5.1. Introducción
 - 1.5.2. Tipos de muerte
 - 1.5.3. Prodromos de la muerte
 - 1.5.4. Fenómenos cadavéricos
 - 1.5.5. Data de la muerte
- 1.6. Tanatología forense II y Traumatología forense
 - 1.6.1. Entomología forense
 - 1.6.2. Traumatología forense
 - 1.6.3. Lesiones. Contusiones. Heridas. Fracturas
 - 1.6.4. Asfixias. Electrocutión. Quemaduras. Rayo
- 1.7. Toxicología forense I
 - 1.7.1. Principios generales
 - 1.7.2. Principales tóxicos de interés veterinario
 - 1.7.3. Diagnóstico general de las intoxicaciones
- 1.8. Toxicología forense II
 - 1.8.1. Fases del análisis químico-toxicológico
 - 1.8.2. Métodos químicos
 - 1.8.3. Técnicas instrumentales
 - 1.8.4. Control de calidad del análisis toxicológico
 - 1.8.5. Interpretación del resultado analítico
- 1.9. La necropsia
 - 1.9.1. Introducción
 - 1.9.2. Instrumental y material específico
 - 1.9.3. Pautas generales de la necropsia en mamíferos:
 - 1.9.3.1. Examen externo
 - 1.9.3.2. Examen de órganos y cavidades corporales
- 1.10. La necropsia en otras especies: aves, peces, reptiles...
 - 1.10.1. Aves
 - 1.10.2. Peces
 - 1.10.3. Reptiles

Módulo 2. Responsabilidad penal del perito. Intervención del perito veterinario en el Procedimiento Judicial Penal

- 2.1. El perito en el ordenamiento jurídico español
 - 2.1.1. Definición de perito
 - 2.1.2. Finalidad de la prueba en el proceso penal
 - 2.1.3. El saber del perito incorporado al proceso
 - 2.1.4. Conceptos básicos ante la responsabilidad: impericia, negligencia, imprudencia, diligencia, culpa, dolo
- 2.2. Responsabilidad penal
 - 2.2.1. Función del derecho penal: última "ratio legis"
 - 2.2.2. Principios informadores del derecho penal
 - 2.2.3. Estructura del delito:
 - 2.2.3.1. Acción
 - 2.2.3.2. Tipo
 - 2.2.3.3. Antijuricidad
 - 2.2.3.4. Culpabilidad
- 2.3. El delito de falso testimonio en el perito
 - 2.3.1. Falsedad esencial versus falsedad no esencial
 - 2.3.2. Estructura. Elementos del tipo
 - 2.3.2.1. Acción del tipo
 - 2.3.2.2. Bien jurídico protegido
 - 2.3.2.3. Tipicidad
 - 2.3.2.4. Antijuricidad
 - 2.3.2.5. Culpabilidad
- 2.4. El delito de cohecho en el perito
 - 2.4.1. Estructura. Elementos del tipo:
 - 2.4.1.1. Acción del tipo
 - 2.4.1.2. Bien jurídico protegido
 - 2.4.1.3. Tipicidad
 - 2.4.1.4. Antijuricidad
 - 2.4.1.5. Culpabilidad
- 2.5. El delito de obstrucción a la justicia
 - 2.5.1. Delito contra el orden público
 - 2.5.2. Estructura. Elementos del tipo:
 - 2.5.2.1. Acción del tipo
 - 2.5.2.2. Bien jurídico protegido
 - 2.5.2.3. Tipicidad
 - 2.5.2.4. Antijuricidad
 - 2.5.2.5. Culpabilidad
- 2.6. El delito de desobediencia en el perito
 - 2.6.1. Estructura. Elementos del tipo:
 - 2.6.1.1. Acción del tipo
 - 2.6.1.2. Bien jurídico protegido
 - 2.6.1.3. Tipicidad
 - 2.6.1.4. Antijuricidad
 - 2.6.1.5. Culpabilidad
- 2.7. El delito de represalias por la actuación del perito en el procedimiento penal
 - 2.7.1. El delito de coacciones
 - 2.7.2. Negociaciones prohibidas en el perito
 - 2.7.3. Estructura. Elementos de los tipos penales:
 - 2.7.3.1. Acción del tipo
 - 2.7.3.2. Bien jurídico protegido
 - 2.7.3.3. Tipicidad
 - 2.7.3.4. Antijuricidad
 - 2.7.3.5. Culpabilidad
- 2.8. Deslealtad
 - 2.8.1. Ocultación de documentos
 - 2.8.2. Estructura. Elementos de los tipos penales:
 - 2.8.2.1. Acción del tipo
 - 2.8.2.2. Bien jurídico protegido
 - 2.8.2.3. Tipicidad
 - 2.8.2.4. Antijuricidad
 - 2.8.2.5. Culpabilidad

- 2.9. El delito de revelación de secreto
 - 2.9.1. Estructura. Elementos del tipo:
 - 2.9.1.1. Acción del tipo
 - 2.9.1.2. Bien jurídico protegido
 - 2.9.1.3. Tipicidad
 - 2.9.1.4. Antijuricidad
 - 2.9.1.5. Culpabilidad
- 2.10. Intervención del perito veterinario en el procedimiento penal
 - 2.10.1. Tipos de perito según el nombramiento
 - 2.10.2. Nombramiento
 - 2.10.3. Aceptación
 - 2.10.4. Abstención. Recusación. Tacha
 - 2.10.5. Número de perito según el tipo de procedimiento
 - 2.10.6. Procedimiento abreviado. Procedimiento sumario
 - 2.10.7. El informe pericial
 - 2.10.8. El perito veterinario en la vista oral del juicio

Módulo 3. El Perito Veterinario y el Maltrato Animal

- 3.1. Evolución del delito de Maltrato hasta su contenido actual
 - 3.1.1. Redacción original del Código de 1995
 - 3.1.2. Modificación de la L.O. 15/2003 de 25 de noviembre
 - 3.1.3. Redacción conforme a la L.O. 5/2010 de 22 de junio
 - 3.1.4. Tipo según la L.O.1/2015 de 30 de marzo
 - 3.1.5. Principales novedades
- 3.2. Bienestar animal y evolución de la legislación
 - 3.2.1. Introducción
 - 3.2.2. Evolución de la investigación en materia de bienestar
 - 3.2.3. Legislación europea
 - 3.2.4. Legislación española
 - 3.2.5. Normativa administrativa autonómica

- 3.3. Límites entre infracción penal y administrativa
 - 3.3.1. Introducción
 - 3.3.2. Maltrato
 - 3.3.3. Otros comportamientos
 - 3.3.4. Mutilaciones
 - 3.3.5. Suministro de sustancias
 - 3.3.6. Abandono
 - 3.3.7. Falta de alimentación
 - 3.3.8. Transporte
 - 3.3.9. Filmación
- 3.4. Modalidades de Maltrato hacia los animales del art. 337 Código Penal
 - 3.4.1. Animales objeto de protección
 - 3.4.2. Actos de maltrato
 - 3.4.3. Menoscabo grave de la salud
 - 3.4.4. Supuestos agravados y superagravados
 - 3.4.5. Tipo atenuado
- 3.5. Otros comportamientos
 - 3.5.1. Explotación sexual
 - 3.5.2. Abandono
 - 3.5.3. Cuestiones concursales
 - 3.5.4. Aplicación de las Disposiciones comunes del Título XVI
- 3.6. Jurisprudencia
 - 3.6.1. Recopilación de sentencias en maltrato animal
- 3.7. Secciones de Medio ambiente de las Fiscalías
 - 3.7.1. Principios
 - 3.7.2. Organización
 - 3.7.3. Experiencias Prácticas



- 3.8. Investigación penal del maltrato animal
 - 3.8.1. Principios generales del proceso
 - 3.8.2. Notitiacríminis y denuncia. Detección en la red
 - 3.8.3. Identificación y localización del autor
 - 3.8.4. Actuación en caso de abandono
 - 3.8.5. Responsabilidad del propietario
- 3.9. El veterinario y el procedimiento penal
 - 3.9.1. La comunicación del maltrato. Obligación
 - 3.9.2. Responsabilidad del veterinario
 - 3.9.3. Informes periciales en el Maltrato animal

“

Un completísimo programa docente, estructurado en unidades didácticas muy bien desarrolladas, orientadas a un aprendizaje compatible con tu vida personal y profesional”

05 Metodología

Este programa de capacitación ofrece una forma diferente de aprender. Nuestra metodología se desarrolla a través de un modo de aprendizaje de forma cíclica: **el Relearning.**

Este sistema de enseñanza es utilizado, por ejemplo, en las facultades de medicina más prestigiosas del mundo y se ha considerado uno de los más eficaces por publicaciones de gran relevancia como el ***New England Journal of Medicine.***



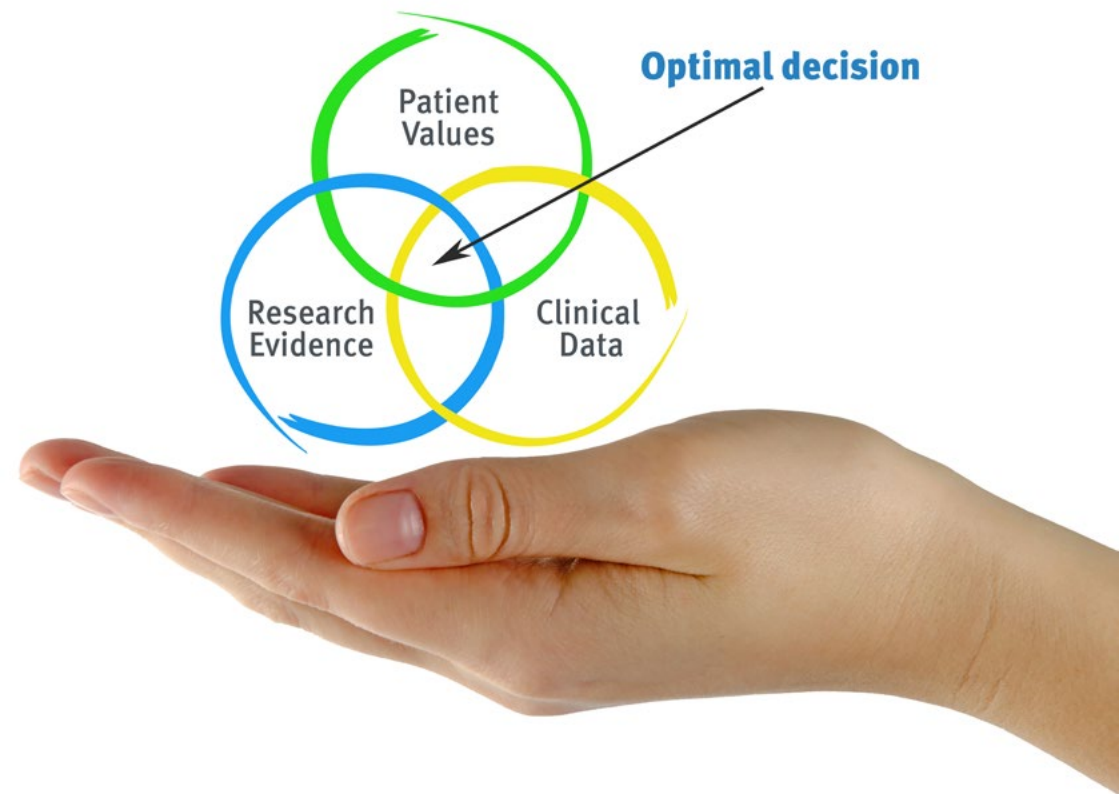
“

Descubre el Relearning, un sistema que abandona el aprendizaje lineal convencional para llevarte a través de sistemas cíclicos de enseñanza: una forma de aprender que ha demostrado su enorme eficacia, especialmente en las materias que requieren memorización”

En TECH empleamos el Método del Caso

Ante una determinada situación, ¿qué debería hacer un profesional? A lo largo del programa, te enfrentarás a múltiples casos clínicos simulados, basados en pacientes reales en los que deberás investigar, establecer hipótesis y, finalmente, resolver la situación. Existe abundante evidencia científica sobre la eficacia del método. Los especialistas aprenden mejor, más rápido y de manera más sostenible en el tiempo.

Con TECH podrás experimentar una forma de aprender que está moviendo los cimientos de las universidades tradicionales de todo el mundo.



Según el Dr. Gervas, el caso clínico es la presentación comentada de un paciente, o grupo de pacientes, que se convierte en «caso», en un ejemplo o modelo que ilustra algún componente clínico peculiar, bien por su poder docente, bien por su singularidad o rareza. Es esencial que el caso se apoye en la vida profesional actual, intentando recrear los condicionantes reales en la práctica profesional veterinaria.

“

¿Sabías que este método fue desarrollado en 1912, en Harvard, para los estudiantes de Derecho? El método del caso consistía en presentarles situaciones complejas reales para que tomaran decisiones y justificasen cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard”

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los veterinarios que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el veterinario, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.



Relearning Methodology

TECH potencia el uso del método del caso de Harvard con la mejor metodología de enseñanza 100% online del momento: el Relearning.

Esta universidad es la primera en el mundo que combina el estudio de casos clínicos con un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración, que combina un mínimo de 8 elementos diferentes en cada lección, y que suponen una auténtica revolución con respecto al simple estudio y análisis de casos.

El veterinario aprenderá mediante casos reales y resolución de situaciones complejas en entornos simulados de aprendizaje. Estos simulacros están desarrollados a partir de softwares de última generación que permiten facilitar el aprendizaje inmersivo.



La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.

Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.



Este programa ofrece los mejores materiales educativos, preparados a conciencia para los profesionales:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual, para crear el método de trabajo online de TECH. Todo ello, con las técnicas más novedosas que ofrecen piezas de gran calidad en todos y cada uno los materiales que se ponen a disposición del alumno.



Últimas técnicas y procedimientos en vídeo

TECH acerca al alumno las técnicas más novedosas, los últimos avances educativos y al primer plano de la actualidad en técnicas y procedimientos veterinarios. Todo esto, en primera persona, con el máximo rigor, explicado y detallado para contribuir a la asimilación y comprensión del estudiante. Y lo mejor de todo, pudiéndolo ver las veces que quiera.



Resúmenes interactivos

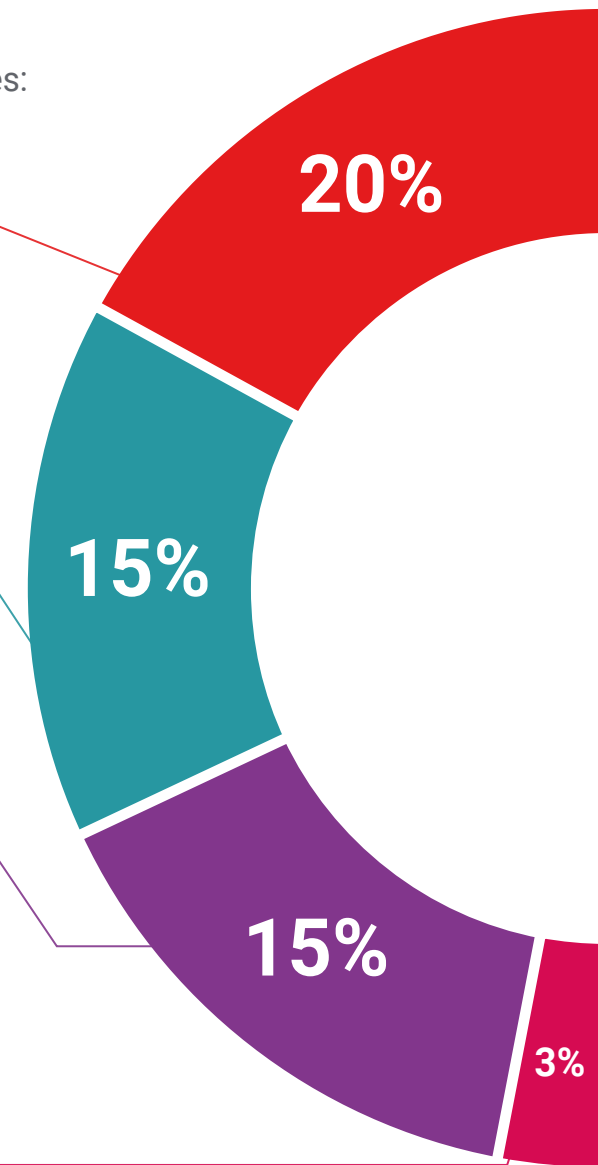
El equipo de TECH presenta los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audios, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

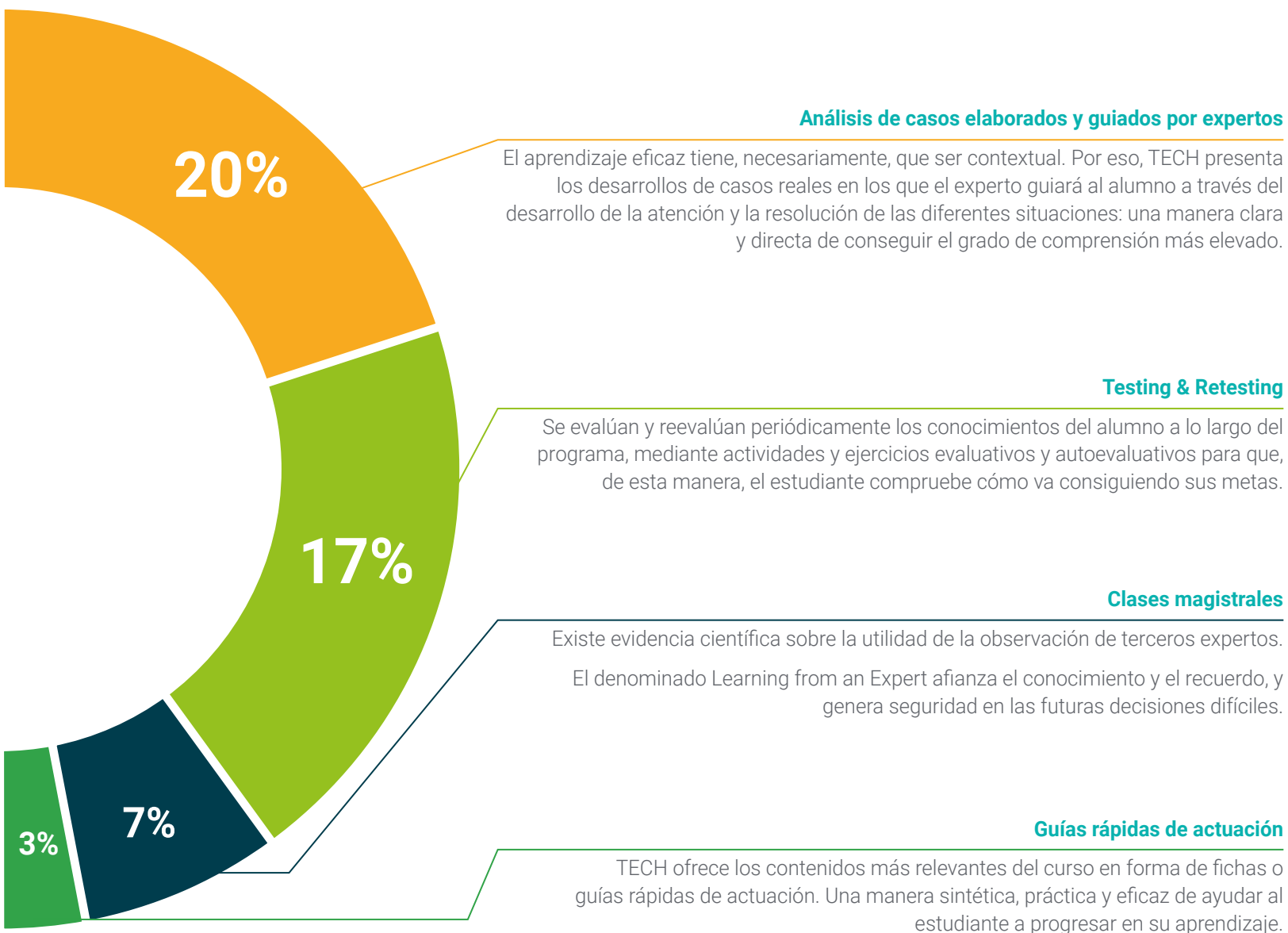
Este exclusivo sistema educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso y guías internacionales, entre otros. En la biblioteca virtual de TECH el estudiante tendrá acceso a todo lo que necesita para completar su capacitación.





06 Titulación

El Experto Universitario en Pericia del Maltrato Animal garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un Experto Universitario expedido por TECH Universidad.



“

Supera con éxito este programa y recibe una titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este **Experto Universitario en Pericia del Maltrato Animal** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado.

Tras la superación de la evaluación, el alumno recibirá por correo postal* con acuse de recibo su correspondiente título de Experto Universitario emitido por **TECH Universidad**.

Este título expedido por **TECH Universidad** expresará la calificación que haya obtenido en el Experto Universitario, y reunirá los requisitos comúnmente exigidos por las bolsas de trabajo, oposiciones y comités evaluadores de carreras profesionales.

TECH es miembro de la **National Criminal Justice Association (NCJA)**, la cual promueve de manera internacional el desarrollo de diversos sistemas de justicia. La NCJA otorga a sus miembros múltiples oportunidades de crecimiento mediante foros y documentación de primer nivel emitida por profesionales de los más altos estándares, beneficiando de manera directa al alumno al otorgar acceso a material y recursos de investigación exclusivos.

TECH es miembro de:



Título: **Experto Universitario en Pericia del Maltrato Animal**

Modalidad: **No escolarizada (100% en línea)**

Duración: **6 meses**



*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH Universidad realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



Experto Universitario
Pericia del Maltrato
Animal

- » Modalidad: No escolarizada (100% en línea)
- » Duración: 6 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Experto Universitario

Pericia del Maltrato Animal

TECH es miembro de:



tech
universidad